

Formato 1

Alineación de la Matriz de Indicadores
Para Resultados



1.- ANTECEDENTES

Unidad responsable	PRESIDENCIA MUNICIPAL
Programa presupuestario	Programa Presupuestario Secretaria General Municipal
Entidad	Tula

ALINEACIÓN ESTATAL AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO

Tipo de Alineación	Estatal
Acuerdo	1. gobierno cercano, justo y honesto
Objetivo	1.1. Un gobierno itinerante y cercano al pueblo desde el primer día.
Estrategia	1.1.1. Ofrecer un servicio público responsable y empático.
Línea de Acción	1.1.1.1. Contar con servidoras y servidores públicos que provean una atención orientada al beneficio de la ciudadanía, comprendiendo sus necesidades e intereses, sin distinción alguna

ALINEACIÓN MUNICIPAL AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

Tipo de Alineación	Municipal
Acuerdo	1. Gobierno Cercano
Objetivo	1.1 Fortalecer un gobierno empático y cercano a la ciudadanía, promoviendo la participación activa, atendiendo sus necesidades.
Estrategia	1.1.1 Ofrecer un servicio público eficiente, responsable y empático para que se satisfaga las necesidades de la comunidad.
Línea de Acción	1.1.1.1 Implementar protocolos de atención que garanticen un trato cordial, respetuoso y ágil para los usuarios de los servicios públicos.
Ramo	Recurso Propio

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL

Finalidad	1 GOBIERNO
Función	1.1. LEGISLACION
Subfunción	1.1.1 Legislación

Anexo 1

Ficha de Información Básica del Programa Presupuestario

1.- ANTECEDENTES

- La situación actual de la oficina: el volumen de trámites, la correspondencia y la necesidad de modernizar los procesos para evitar rezagos.
- La importancia de la Secretaría como el eje que garantiza la gobernabilidad y el orden administrativo.

- Vínculo Social: La necesidad de coordinar eficientemente a los delegados municipales para mantener la paz social y atender las demandas en las comunidades.
- Transparencia: El manejo adecuado del archivo municipal no es solo administrativo, es una obligación legal y un derecho ciudadano.
- Eficiencia: Justificar que, sin recursos, el seguimiento a las peticiones ciudadanas se vuelve lento, afectando la imagen del gobierno municipal.

BENEFICIARIOS: Delegados/as y Ciudadanía: Reciben atención ágil, orientación y son el enlace para la ciudadanía en Tula.

OPOSITORES: Grupos de interés o actores políticos: Aquellos que prefieren la gestión informal o discrecional.

EJECUTORES: Secretaría General Municipal: Responsable de coordinar la red, operar el sistema y dar seguimiento a las solicitudes.

INDIFERENTES: Áreas administrativas externas: Dependencias que no interactúan directamente con la política interna y ciudadanos no interesados.

2.3: Históricamente, la Secretaría General Municipal ha operado bajo un esquema tradicional de gestión. Sin embargo, en los últimos tres años, el crecimiento poblacional y la digitalización de la vida pública han rebasado las capacidades operativas del área. Mientras que en 2023 el volumen de correspondencia y peticiones era manejable con procesos manuales, para 2024 y 2025 se registró un incremento exponencial en la demanda de servicios, sin que existiera un fortalecimiento paralelo en la infraestructura o en los sistemas de control.

2.4: Durante los ejercicios fiscales anteriores, la Secretaría General Municipal ha implementado medidas paliativas para intentar mitigar el rezago administrativo y mejorar la comunicación con las comunidades. Se han realizado esfuerzos de organización interna y acercamiento social que, aunque valiosos, han resultado insuficientes ante la magnitud del crecimiento municipal.

2.- IDENTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

"Ineficiencia en la coordinación de la política interna, gestión de trámites ciudadanos y resguardo del acervo documental del municipio".

Delegados/as y Ciudadanía: Reciben atención ágil, orientación y son el enlace para la ciudadanía en Tula.

Delegados/as y Ciudadanía: Reciben atención ágil, orientación y son el enlace para la ciudadanía en Tula.	Grupos de interés o actores políticos: Aquellos que prefieren la gestión informal o discrecional.	Secretaría General Municipal: Responsable de coordinar la red, operar el sistema y dar seguimiento a las solicitudes.	Áreas administrativas externas: Dependencias que no interactúan directamente con la política interna y ciudadanos no interesados.
---	---	---	---

"Ineficiencia en la coordinación de la política interna, gestión de trámites ciudadanos y resguardo del acervo documental del municipio".

POBLACIÓN POTENCIAL	POBLACIÓN OBJETIVO	POBLACIÓN ATENDIDA DEL EJERCICIO FISCAL ANTERIOR
115107	1000	596
Anual		

5.- DISEÑO DE LA INTERVENCIÓN PÚBLICA

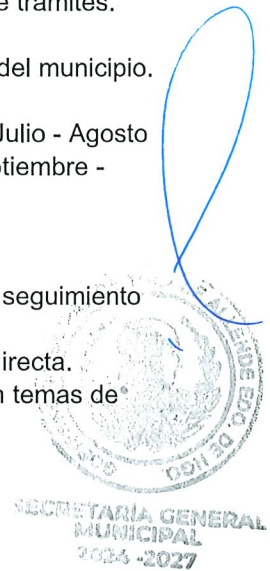
- I. Planeación y Diagnóstico Levantamiento de necesidades tecnológicas y actualización del padrón de autoridades auxiliares. Enero - Febrero
- II. Adquisición y Desarrollo Compra de equipo de cómputo y configuración del software de seguimiento de trámites. Marzo - Abril
- III. Despliegue Operativo Lanzamiento de la Red de Vinculación y primera gira de trabajo en las 7 zonas del municipio. Mayo - Junio
- IV. Capacitación Ciclo de talleres para delegados sobre funciones, atribuciones y gestión de recursos. Julio - Agosto
- V. Evaluación y Ajuste Revisión de indicadores de respuesta ciudadana y cierre de metas anuales. Septiembre - Diciembre

La intervención es de tipo Institucional-Operativa. Se materializa a través de tres ejes de acción:

Modernización Tecnológica: Implementación de un sistema digital de gestión de turnos, correspondencia y seguimiento de solicitudes para eliminar el rezago.

Fortalecimiento Territorial: Creación de la "Red de Vinculación con Autoridades Auxiliares", para atención directa.

Capacitación Especializada: Programa de profesionalización para delegados y personal de la Secretaría en temas de mediación de conflictos y derecho municipal.



Componente: 1. Equipamiento y Soporte Tecnológico Administrativo.

- 1.1 Uso de procesos manuales y obsoletos para el control de la correspondencia oficial. (Cantidad: 0)

Resultado: 1.1.1 Rezago y lentitud extrema en la entrega de respuestas a las solicitudes ciudadanas.

Componente: 2. Infraestructura de Vinculación y Atención Ciudadana.

- 2.1 Canales de comunicación informales e intermitentes con los delegados municipales. (Cantidad: 0)

Resultado: 2.1.1 Desatención de conflictos locales y falta de presencia institucional en las comunidades

Componente: 3. Infraestructura de Control y Seguimiento Digital Institucional

- 3.1 Inexistencia de un sistema digital para el seguimiento de trámites. (Cantidad: 0)

Resultado: 3.1.1 Incapacidad para medir resultados y opacidad en el estado real de las gestiones del área.

6.- ¿ES UN PROGRAMA SOCIAL?

Marque según corresponda (Sí / No):

1	2	3	4
No	No	Sí	No
1) Sujetos a Reglas de operación	2) Otros Subsidios	3) Prestación de servicios públicos	4) Provisión de bienes públicos

Anexo 2

Definición del Problema



1.- POBLACIÓN Ó ÁREA DE ENFOQUE POTENCIAL

La Población Potencial corresponde a todos los habitantes del municipio de Tula de Allende que, por su residencia en el territorio, requieren de un gobierno estable, con gobernabilidad y procesos administrativos eficientes. Se estima en 115,107 habitantes (basado en proyecciones INEGI para el municipio).

2.- POBLACIÓN Ó ÁREA DE ENFOQUE OBJETIVO

La Población Objetivo es el subgrupo de la población potencial hacia el cual se dirigen específicamente las acciones de modernización y vinculación de la Secretaría General Municipal para el ejercicio 2026.

- Quiénes son:
1. La estructura completa de Delegados y Delegadas Municipales (autoridades auxiliares).
 2. Ciudadanos que ingresan trámites, correspondencia o solicitudes de audiencia de manera recurrente.
 3. Comités ciudadanos y organizaciones sociales que requieren concertación política.

3.- PROBLEMÁTICA CENTRAL (PROPÓSITO)

"Ineficiencia en la coordinación de la política interna, gestión de trámites ciudadanos y resguardo del acervo documental del municipio".

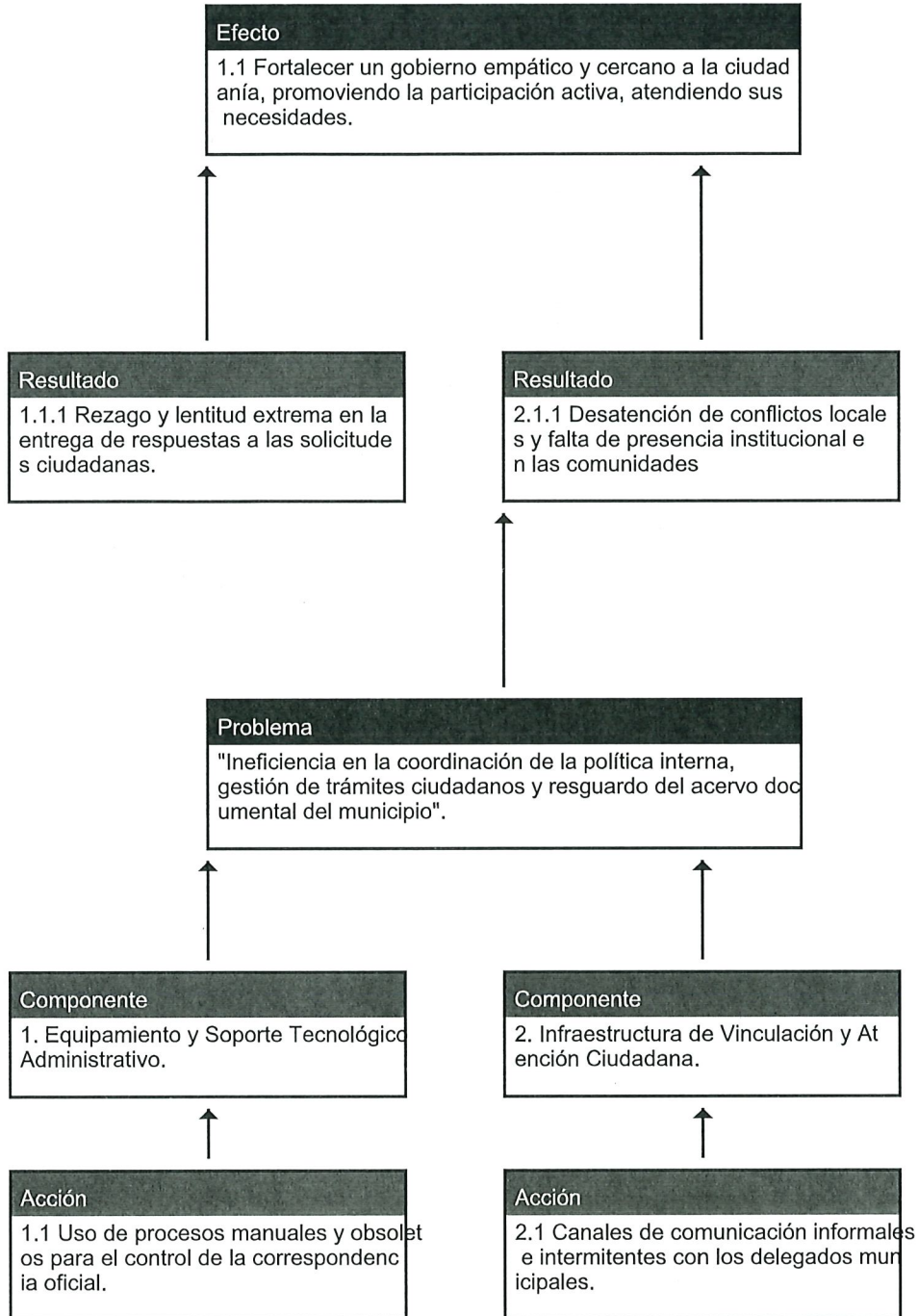
4.- MAGNITUD DEL PROBLEMA

4.1 POBLACIÓN POTENCIAL	4.2 POBLACIÓN OBJETIVO	4.3 POBLACIÓN ATENDIDA DEL EJERCICIO FISCAL ANTERIOR
115107	1000	596
Unidad de Medida	Personas	

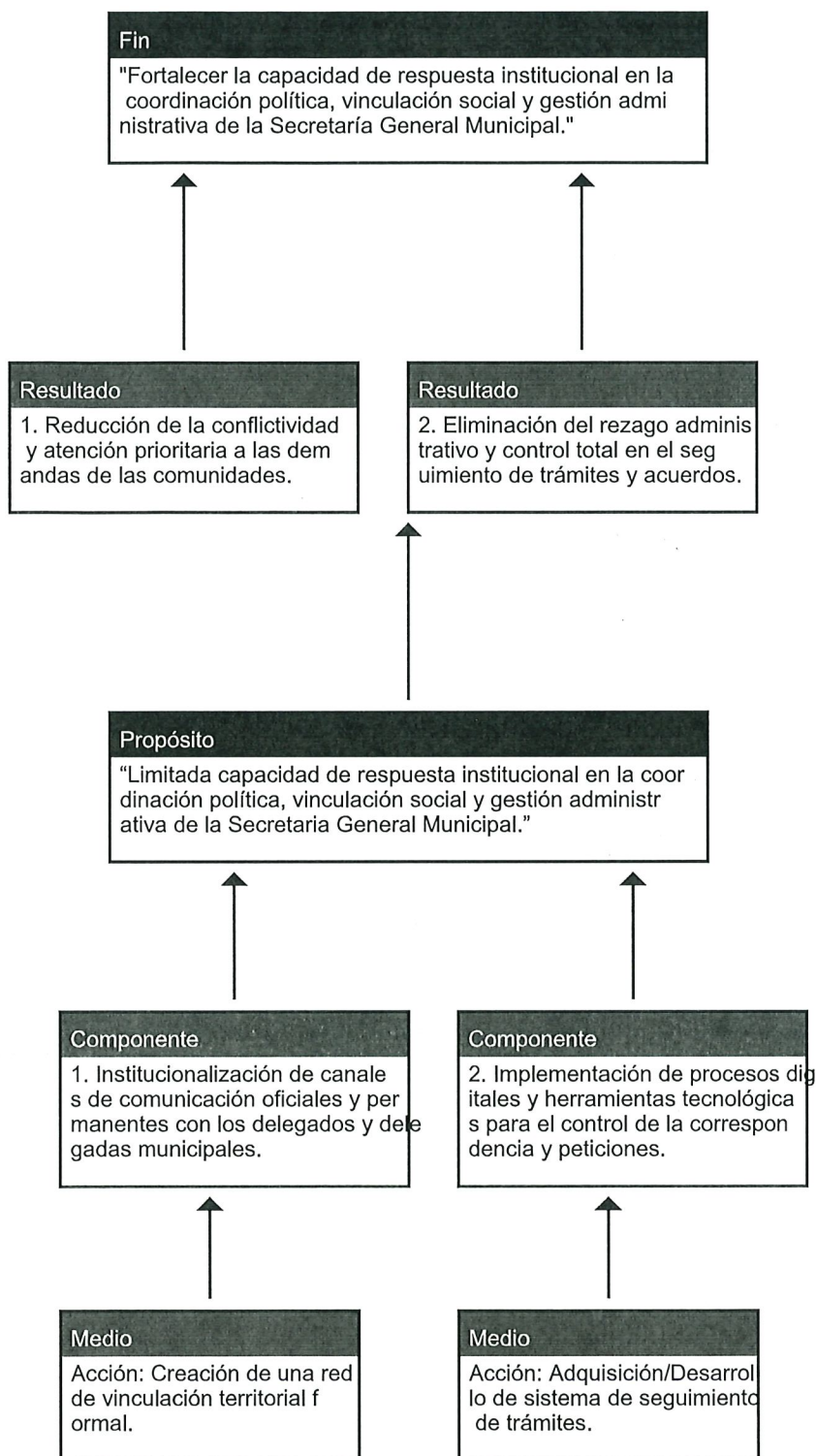
5.- EFECTO SUPERIOR (FIN)

- 1.1 Fortalecer un gobierno empático y cercano a la ciudadanía, promoviendo la participación activa, atendiendo sus necesidades.

Anexo 4 - Árbol de Problemas



Anexo 5 - Árbol de Objetivos

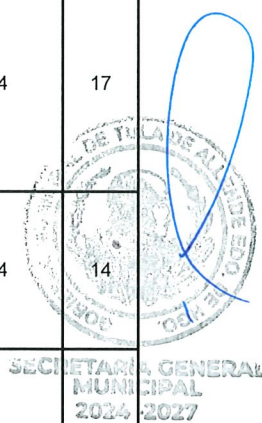


Anexo 6

Análisis de Alternativas



Alternativas (componentes)	a) Facultad Jurídica	b) Presupuesto disponible	c) Realizable en corto plazo	d) Disponibilidad Total de Recursos Técnicos	e) Disponibilidad de Recursos Administrativos	f) Cultural y socialmente Aceptable	g) Estudio de Impacto	h) Probabilidad De Éxito	Total
Componente: 1. Equipamiento y Soporte Tecnológico Administrativo.	3	2	2	2	2	3	N/A	74	14
Actividad: 1.1 Uso de procesos manuales y obsoletos para el control de la correspondencia oficial.	2	3	3	3	3	3	N/A	74	17
Componente: 2. Infraestructura de Vinculación y Atención Ciudadana.	2	2	2	2	3	3	N/A	74	14
Actividad: 2.1 Canales de comunicación informales e intermitentes con los delegados municipales.	3	2	3	3	3	3	N/A	74	17
Componente: 3. Infraestructura de Control y Seguimiento Digital Institucional	3	2	2	2	3	3	N/A	74	15
Actividad: 3.1 Inexistencia de un sistema digital para el seguimiento de trámites.	3	2	3	2	3	3	N/A	74	16



Escala: 3 = Viabilidad Alta, 2 = Viabilidad Media, 1 = Viabilidad Baja, N/A = No aplica

Anexo 7

Estructura analítica del Programa Presupuestario



PROBLEMÁTICA CENTRAL (PROVIENE DEL ÁRBOL DEL PROBLEMA)	SOLUCIÓN (PROVIENE DEL ÁRBOL DEL OBJETIVO)
"Ineficiencia en la coordinación de la política interna, gestión de trámites ciudadanos y resguardo del acervo documental del municipio".	"Limitada capacidad de respuesta institucional en la coordinación política, vinculación social y gestión administrativa de la Secretaría General Municipal."

EFECTOS	FINES
1.1.1 Rezago y lentitud extrema en la entrega de respuestas a las solicitudes ciudadanas.	1.1 Fortalecer un gobierno empático y cercano a la ciudadanía, promoviendo la participación activa, atendiendo sus necesidades.
2.1.1 Desatención de conflictos locales y falta de presencia institucional en las comunidades	1. Reducción de la conflictividad y atención prioritaria a las demandas de las comunidades.
3.1.1 Incapacidad para medir resultados y opacidad en el estado real de las gestiones del área.	2. Eliminación del rezago administrativo y control total en el seguimiento de trámites y acuerdos.
	3. Estructura política municipal articulada, profesional y cercana a la ciudadanía.

MAGNITUD (LÍNEA BASE)	MAGNITUD (RESULTADO ESPERADO)
596	1000

CAUSAS	MEDIOS
1.1 Uso de procesos manuales y obsoletos para el control	Acción: Creación de una red de vinculación territorial

Matriz de Indicador Para Resultados



Unidad Responsable:	José Antonio Vargas Olmedo	Unidad Presupuestal Responsable:	Secretaría General Municipal
Responsable:	Jose Antonio Vargas Olmedo	Programa Presupuestario:	Programa Presupuestario Secretaría General Municipal

Nivel	Resumen Narrativo	Indicadores (solo nombre)	Medios de verificación	Supuestos
Fin: "Fortalecer la capacidad de respuesta institucional en la coordinación política, vinculación social y gestión administrativa de la Secretaría General Municipal."	Contribuir a la capacidad de respuesta institucional en la coordinación política, vinculación social y gestión administrativa de la Secretaría General Municipal.	Audiencias	Oficios	Se mantiene la estabilidad política en el municipio y existe una colaboración efectiva de las dependencias municipales para dar cumplimiento a los acuerdos y gestiones ciudadanas.
Propósito: "Limitada capacidad de respuesta institucional en la coordinación política, vinculación social y gestión administrativa de la Secretaría General Municipal."	Población de Tula Fortalece la capacidad de respuesta institucional en la coordinación política, vinculación social y gestión administrativa de la Secretaría General Municipal. Garantiza la capacidad de respuesta institucional en la coordinación política, vinculación social y gestión administrativa de la Secretaría General Municipal.	Oficios Ingresados	Solicitudes	Existe conectividad estable y suministro eléctrico en las oficinas municipales".
Componente: 1. Institucionalización de canales de comunicación oficiales y permanentes con los delegados y delegadas municipales.	Constancias, Capacitaciones y Solicitudes de Petición Institucionalizados los canales de comunicación oficiales y permanentes con los delegados y delegadas municipales.	Oficios Ingresados	Solicitudes	Las autoridades auxiliares (delegados y delegadas) participan activamente y muestran disposición para utilizar los canales oficiales de comunicación establecidos
Actividad: Acción: Creación de una red de vinculación territorial formal.	Establecimiento de la Red de Vinculación Territorial Formal con autoridades auxiliares. Visitas de Supervisión: Recorridos periódicos a las 54 delegaciones municipales para atención directa.	Audiencias	Registros	Las autoridades auxiliares electas mantienen el reconocimiento a la institucionalidad del Ayuntamiento y

Nivel	Resumen Narrativo	Indicadores (solo nombre)	Medios de verificación	Supuestos
				resolución pacífica de conflictos en sus comunidades.



SECRETARÍA GENERAL
MUNICIPAL
2024-2027